

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2009

CÓDIGO 2171

FECHA: 21 DE MAYO DE 2009

HORA: 8:30 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	(Componente Básico) Básicas de Ing.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	(Obligatoria) Institucional y de Ley
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	(Electivas) Form. Comp. y Líneas de Prof.
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	(Profesionalizante) De Profundización
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura Acta No. 009
3. Asignación jurados trabajos de grado
4. Homologación
5. Presentación propuesta de investigación
6. Presentación propuesta labor académica docente II-2009
7. Creación escuela de directores y jurados (pasantías y proyectos)
8. Cronograma sustentaciones informes finales (pasantías y proyectos) – ceremonias de grado y revisión formato evaluación de pasantías
9. Correspondencia
10. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia de la Ing. María Rosa Guzmán Meléndez, Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, Ing. Andeers Jefferson López León, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, Ing. Pedro León García Reinoso y el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2009

CÓDIGO 2171

No asistieron el Est. Alejandro Blandón Santana y el Ing. Luis Fernando Polanía. Como invitado asistió El Ing. Carlos Julio Arboleda Audrito.

2. Lectura Acta No. 009 de 2009:

El Ing. Monsalve informa que se encuentra lista el Acta 009, la cual es distribuida entre los asistentes para que sea leída y ajustada, en caso de existir observaciones. Los asistentes la consideran ajustada a lo discutido. El Acta 009 es aprobada y firmada por los asistentes. De igual manera se determinó que a partir de esta sesión, el acta será enviada por correo electrónico a todos los consejeros para su revisión y observaciones pertinentes, en caso de que no existan observaciones se da por entendido que el acta quedará aprobada.

3. Asignación jurados trabajos de grado:

Modalidad pasantía

- ✓ Solicitud presentada por el estudiante Jorge Mario Botero España, con visto bueno del Ing. Plinio Mendoza Jaramillo de la Secretaría de Infraestructura del municipio de Armenia para la asignación de jurados del informe final de la pasantía titulado "DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, REGIONAL QUINDÍO, PARA LA GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS Y/O MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN".

Se acordó nombrar como Presidente al Ing. Carlos Arturo Córdoba Martínez con la colaboración del Arq. John Jairo Duque Arango y la Ing. Olga Lucía Quintero Ocampo para revisar y calificar dicho informe.

4. Homologación:

El Director informó que de acuerdo a la revisión realizada por el Ing. Andeers Jefferson López a la solicitud presentada por el estudiante Luis Guillermo Ramírez Gallón para que se le hiciera el estudio para la homologación de algunas actividades académicas, se determinó homologarle las siguientes:

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2009

CÓDIGO 2171

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Matemáticas I	Por	Cálculo Diferencial	110010101	3.0
Matemáticas II	Por	Cálculo Integral	110010201	4.0
Geometría Analítica	Por	Geometría Analítica	110010102	3.5
Álgebra Lineal	Por	Álgebra Lineal	110010202	3.5
Cálculo Vectorial	Por	Cálculo Multivariado y Vectorial	110010301	3.6
Ecuaciones Diferenciales	Por	Ecuaciones Diferenciales	110010302	3.1
Introducción a la Física, Mecánica	Por	Mecánica	110010203	3.0
Electricidad y Magnetismo, Circuitos I	Por	Electromagnetismo	110010303	4.0
Física III (Ondas y Termodinámica)	Por	Física III (Ondas y Termodinámica)	110010402	3.2
Programación I	Por	Programación de Computadores I	110110304	3.7

La actividad académica Programación de Computadores II no fue aprobada para homologación, dado que le faltan contenidos.

Este proceso se hará por la Dirección del programa, a través del sistema.

5. Presentación propuesta de investigación:

El Ing. Monsalve hace la presentación de la propuesta de investigación "RECONOCIMIENTO DE FUENTES SISMOGÉNICAS EN EL CENTRO – OCCIDENTE COLOMBIANO USANDO ANÁLISIS EN TIEMPO-FRECUENCIA" elaborada por el Ing. Leonardo Cano Saldaña como Investigador principal, como Coinvestigadores los Ingenieros Hugo Monsalve Jaramillo y William Valencia Mina y como Investigador Asociado el Señor Carlos Huertas – Investigador Puerto Strong Motion Program University of Puerto Rico at Mayaguez.

El Consejo determinó que el proyecto es pertinente para continuar con el trámite respectivo en el Consejo Facultad de Ingeniería.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2009

CÓDIGO 2171

6. Presentación labor académica docente II-2009:

El Director hace la distribución a todos los asistentes de la propuesta de labor docente para el segundo semestre de 2009, en la cual están contenidas las actividades con asignación de docentes y horas de docencia de directa. Hizo algunas observaciones con relación a los docentes que realizarán proyectos de investigación a partir del segundo semestre.

Señala que también hay algunas actividades que no tienen docentes fijos, por lo que se hace necesario abrir convocatoria, debido a que en anteriores semestres las convocatorias han quedado solas y se han tenido que nombrar por necesidad del servicio.

Algunas de estas actividades son:

Gestión del Riesgo en Desastres (optativa)
Desastres Naturales e Ingeniería (optativa)
Administración

En cuanto al procedimiento que se tuvo en cuenta para pasar de 3 a 4 horas a la actividad académica Geometría Analítica, el Ing. Jefferson explicó que este fue aprobado en Consejo de Facultad de Ingeniería. El Director informó que enviará una carta al Vicerrector Académico para que tenga en cuenta que al revisar el documento que contiene la Reforma Curricular hechas al Plan de Estudios C15, esta actividad que aparece con 3 horas, debe quedar con 4 horas semanales.

El Ing. Carlos Arturo García, comenta que ahora que se tiene la experiencia de compartir el curso de Pavimentos, y después de analizada se solicita si hay la posibilidad de que se aumente el número de horas a 5 para incluir en la temática del curso, la Tecnología del Asfalto. Se solicitó pasar la propuesta desde el área bien soportada.

También comenta que al hacer el análisis de la actividad Materiales de Construcción, que es parte fundamental en la formación del estudiante, mirar la posibilidad de aumentar el número de horas o en su defecto programar dos cursos. El Ing. Guayacán comenta que de acuerdo a las políticas de la Universidad del orden nacional que surgieron desde el año 2006 en el sentido de ampliar el cupo a 80 estudiantes para primer semestre, no se tuvo en cuenta que esto influye en la calidad, por ejemplo es imposible realizar laboratorios con grupos de 40 estudiantes. El Consejo Curricular debe retomar las políticas del laboratorio que había anteriormente, donde los laboratorios se realizaban en grupos de 12 o máximo 15 estudiantes, teniendo en cuenta que al hacer estos subgrupos se duplica o triplica el tiempo del docente y esto se debe tener en cuenta en la distribución de la carga académica.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2009

CÓDIGO 2171

Se acordó desde la dirección hacer los ajustes necesarios para los laboratorios y en casos muy particulares pasar una carta al Vicerrector Académico bien sustentada comentando todas estas inquietudes.

Con respecto a la labor docente II-2009 queda pendiente las novedades que se generen al finalizar el semestre y la aprobación de la misma en el próximo Consejo.

7. Creación escuela de jurados:

Teniendo en cuenta que este tema ya había sido manifestado en varias ocasiones en sesiones anteriores, El Ing. Carlos Arturo García comenta lo que más o menos se ha venido desarrollando con base en el número de docentes de planta y ocasionales adscritos al programa con relación a este asunto.

Al respecto se realizan las siguientes consideraciones:

- ✓ Generar talleres con tareas y con un coordinador al interior del programa
- ✓ Buscar una universidad pública que ya tenga experiencia en este tema
- ✓ Asesorar a los estudiantes en la formulación de las propuestas
- ✓ Establecer cómo va a ser el procedimiento para la sustentación final (tipo y metodología)
- ✓ Definir el papel del director del tesista, del evaluador y mostrar necesidades
- ✓ Escribir cuál es el proceso desde que el estudiante presenta su propuesta (pasantía o tesis) y sacar unas directrices que diga: funciones que debe tener tanto el director para evaluar teniendo en cuenta que es pregrado
- ✓ Tener información y estructurar una propuesta de cómo estamos trabajando y mirar cuales son las fallas y mejorar.
- ✓ Primero se hará la exploración y mirar cuales universidades son las elegidas e identificarlas, hacer un derrotero, hacer la consulta vía internet y hacer la solicitud a Vicerrectoría Académica.

8. Cronograma sustentaciones informes finales (pasantías y proyectos) – ceremonias de grado y revisión formato evaluación de pasantías:

El Consejo determinó que a partir de la fecha, se establecerá un cronograma con las fechas para la sustentación de pasantías y proyectos.

El Ing. Guayacán sugiere que a cambio de formar una escuela de jurados que presentaría ciertos inconvenientes con profesionales externos a la universidad, y dado que se van a optar unas fechas fijas para sustentación de proyectos de grado

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2009

CÓDIGO 2171

dedicando una tarde completa, lo más conveniente sería que el rol de jurados lo asumiera el Consejo Curricular en pleno.

El Ing. Pedro insiste en que la sustentación debe ser pública, ya que como programa acreditado es importante mostrar los trabajos, como indicador y para el impacto en el medio.

En Consejo Curricular ampliado se definirá la nota, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- 30% Director de la pasantía o proyecto
- 35% Área respectiva
- 35% Consejo curricular

Por lo tanto se hará la elaboración del formato, para las observaciones pertinentes y proceder a su aprobación.

9. Correspondencia:

- La Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío - ANEIC, mediante oficio del 12 de mayo de 2009 presenta el calendario de actividades para el segundo semestre de 2009, con el fin de que sean tenidas en cuenta en el calendario académico del programa. (Ver anexo).
- El Director informó que la inducción para los estudiantes que ingresan a primer semestre, se hará de la misma forma (por áreas) como se realizó con los semilleros.
- El Director informó que la Universidad del Quindío actualmente tiene a cargo el centro colaborador de buena voluntad de la EIRD, con el visto bueno de la oficina regional de las Américas de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Naciones Unidas. A nivel latinoamericano es el primer centro piloto de estas características, el fin de este centro es de divulgar y apoyar la implementación del marco de acción de Hyogo: "Las universidades como promotores técnicos y políticos de la gestión del riesgo dentro del marco de desarrollo sostenible"
- El estudiante Julián Naranjo Martínez mediante oficio del 21 de mayo de 2009, informa su actual situación académica, dado que debe solicitar reingreso y pagar continuidad para continuar su proceso de trabajo de grado.

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2009

CÓDIGO 2171

El Consejo determinó que para dar respuesta, se hará la consulta en Vicerrectoría Académica.

10. Propositiones y varios:

- ✓ El Director informa que de acuerdo al reporte presentado por la oficina Asesora de Admisiones a mayo 18 de 2009, solo se han inscrito para el programa 36 aspirantes. El Consejo se da por enterado.
- ✓ También informó que para las modificaciones al Acuerdo No. 018 ya fueron enviadas las sugerencias.
- ✓ Con respecto a los ECAES, se informó que se seguirá con el mismo proceso pero se implementará con la plataforma MOODLE.
- ✓ Con relación a la oficina de Relaciones Internacionales, el Director informó que ha sido muy positiva la gestión que viene realizando Diana Puerto a nivel externo. La preocupación de esta oficina es que afuera manifiestan cuántos programas hay acreditados en la universidad.

Un punto importante son las pasantías para intercambio de docentes por lo tanto es necesario generar la necesidad por parte de éstos.

- ✓ Con respecto al Acuerdo No. 005, donde se establece darle otra oportunidad de continuar en la universidad a los estudiantes que quedan excluidos por bajo rendimiento, el Consejo Académico determinará la viabilidad si se deja o no que el estudiante continúe.
- ✓ Dentro de las solicitudes que se harán a Vicerrectoría Académica estarán: capacitación en Inglés para docentes, lo ideal para un curso de docentes es una serie de cursos encaminados a las competencias, empezar con un curso técnico para Ingeniería Civil y capacitación en Pedagogía.
- ✓ Capacitación específica para los laboratorios y aprovechar para solicitar nuevamente el nombramiento de un Geotecnólogo para el Laboratorio de Suelos y capacitación para el manejo de equipos especialmente para la máquina de corte.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 12h:00.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

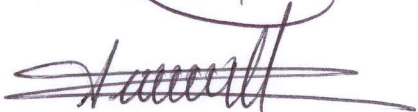
CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2009

CÓDIGO 2171



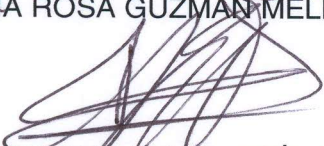
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



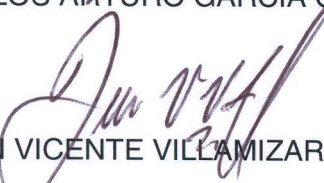
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



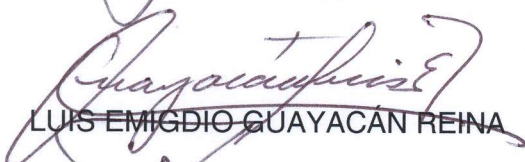
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



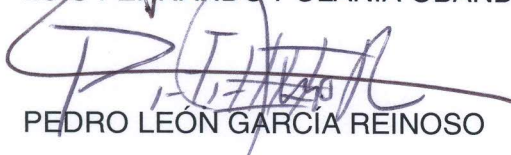
JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO

Alejandro Blandón S.

ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil